

**Consejería de Hacienda
Negociado de Contratación**

Referencia: **6876/2017**
Destinatario: **A28517308
EULEN S.A.**
Dirección: **CALLE GOBELAS, 25
28023 MADRID
MADRID**
Núm. notificación: **ML/00000004/0001/000015388**

Asunto:	CONTRATO MAYOR DEL SERVICIO DE APOYO EN MATERIA DE INFORMACION Y ATENCION A CONSUMIDORES Y USUARIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD Y CONSUMO
Procedimiento:	Contrato de Servicios (CONTRATACIÓN)
Fecha registro entrada:	
Núm. registro entrada:	

La titular de la Consejería de Hacienda, mediante Orden de 26/01/2018, registrado al número 2018000282, en el Libro de Oficial de Resoluciones de la Consejería ha dispuesto lo siguiente:

Que de conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2016 y,

Vista la propuesta de la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día 04 de enero de 2018, para la adjudicación del contrato de servicio denominado "**APOYO EN MATERIA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A CONSUMIDORES Y USUARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD Y CONSUMO DE LA C.A.M. (expediente 6876/2017)**" a la empresa **EULEN, S.A.**, con CIF: **A28517308**, por ser su oferta la más ventajosa para los intereses de esta Ciudad Autónoma, siendo las ofertas presentadas las siguientes:

<u>Nº</u>	<u>LICITADOR</u>	<u>OFERTA</u>
1	EULEN, S.A	138.632,00 €
2	SUPERNOVA ASISTENCIAS ,S.L.U,	143.499,99 €

Y visto que la empresa propuesta ha aportado dentro del plazo establecido en el artículo 151.2 de la TRLCSP Carta de pago de haber constituido la garantía definitiva por importe de **6.665,00 €**, y la documentación justificativa de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado, con la Seguridad Social y con la Ciudad.

**Consejería de Hacienda
Negociado de Contratación**

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 6876/2017, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

1º.-ADJUDICAR a la empresa **EULEN,S.A.**, con **CIF: A28517308** , con sujeción estricta al proyecto y pliegos de condiciones que figuran en el expediente y que se detallan a continuación:

IMPORTE DE LA ADJUDICACIÓN: CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS (138.632,00 €), desglosado en presupuesto: 133.300,00€, ipsi: 5.332,00 €.

DURACIÓN: DOS (02) AÑOS, prorrogables por DOS (02) AÑOS.

ABONO: Se financiará con cargo a la partida presupuestaria 01 31100 22799 "Prestación de servicios Dirección General de Sanidad y Consumo", según RC nº 12017000027065 firmado por la Sra. Interventora General de fecha 10 de Mayo de 2017.

Y según lo establecido en el artículo a 156.3 de la TRLCSP, la formalización no podrá efectuarse antes de que transcurran **quince días hábiles** desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos, requiriéndose al adjudicatario para que una vez transcurrido dicho plazo a la mayor brevedad posible y antes del transcurso de otros **cinco días hábiles** se persone en el Negociado de Contratación de la **Ciudad Autónoma de Melilla** a fin de realizar los trámites para la formalización del contrato.

Estando este contrato sujeto a regulación armonizada, contra esta adjudicación, puede interponer Recurso Especial en materia de contratación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 40 y siguientes de la T.R.L.C.S.P., en el plazo de **QUINCE DÍAS HÁBILES**, contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación del acto impugnado de conformidad con lo dispuesto en el art. 151.4.

Contra este Acuerdo puede interponer **recurso ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Melilla**, en el plazo de **DOS (02) MESES**, contados a partir del día siguiente al de la notificación, de conformidad con los artículos 8.1, 46 y concordantes de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, podrá utilizar cualquier otro recurso, si así lo cree conveniente bajo su responsabilidad.

Asimismo le comunico que transcurridos **DOS (02) MESES**, desde la recepción de este escrito, los no adjudicatario podrán retirar la documentación presentada.



Plaza de España s/n, Palacio de la Asamblea Melilla (Melilla)
95269 91 51 / 91 31
MELILLA

Consejería de Hacienda
Negociado de Contratación
Lo que se notifica para su conocimiento y efectos oportunos.